Señores/as interesados/as,

S/D

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a efectos de cursarle invitación para participar del <u>Procedimiento Abreviado</u> cuyo objeto es el "Contratación del Servicio de Cableado estructurado y la puesta en marcha de la red de datos y telefonía para las Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Juan sita en calle Patricias Sanjuaninas N° 651 - Pcia. de San Juan", conforme las particularidades que seguidamente se detallan:

NOMBRE DEL ORGANISMO: Ministerio Público de la Defensa - Defensoría General de la Nación.

EXPEDIENTE DGN Nº: 68624/2023.

<u>PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:</u> Las ofertas deberán ser enviadas por correo electrónico, al mail <u>contrataciones@mpd.gov.ar</u>, y serán recibidas HASTA EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 11.00 HS.

LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LAS OFERTAS DARÁ LUGAR A SU RECHAZO SIN MÁS TRÁMITE.

<u>PUBLICACIÓN DEL LLAMADO:</u> La presente invitación estará a disposición de los interesados en la página oficial de la Defensoría General de la Nación: https://oaip.mpd.gov.ar/index.php/transparencia/conoce-los-datos-publicos-abiertos-del-mpd/compras-y-contrataciones/52-procedimientos-abreviados

FORMA DE COTIZACIÓN: Se deberá cotizar en pesos, IVA incluido, detallando asimismo los descuentos y bonificaciones, en caso de ser ofrecidos. Las ofertas expresadas en otra moneda y/o que contengan cláusulas de ajuste serán desestimadas. Se deberá cotizar de acuerdo a la Planilla de Cotización anexa al presente.

El oferente deberá informar su Nº de CUIT y constituir una dirección de correo electrónico, donde serán válidas todas las notificaciones que se le cursen.

DOCUMENTOS APLICABLES:

Los materiales solicitados de cableado descripto en esta especificación se deriva en parte de las recomendaciones hechas en los Standard de la industria. La lista de documentos detallados a continuación se incorpora como referencia (especificación técnica y los documentos asociados):

- ANSI/TIA/EIA-568-B Commercial Building Telecommunications Cabling Standard.
- ANSI/EIA/TIA-569-A Commercial Building Standard for Telecommunications Pathways and Spaces.
- ANSI/EIA/TIA-606A Administration Standard for the Telecommunications Infrastructure of Commercial Buildings.
- ANSI/TIA/EIA-607A Commercial Building Grounding and Bonding Requirements for Telecommunications.
- Building Industries Consulting Services, International (BICSI) Telecommunications Distribution Methods Manual (TDMM) Last edition.
- National Fire Protection Agency (NFPA) 70, National Electrical Code (NEC) -1999.

Se tomará como válida la última versión de los documentos arriba listados. El fabricante de los productos a instalar es responsable de determinar y adherir sus productos a la última versión cuando se diseñe la propuesta para la instalación.

ALCANCE:

El adjudicado proveerá los materiales e insumos necesarios, así como también la mano de obra para realizar el cableado estructurado para diez (10) puestos de red en Planta Baja, de acuerdo a la **visita de obra** y relevamiento a realizar en la dependencia.

Se deberá contemplar el montaje del gabinete de comunicaciones con todos los materiales e insumos disponibles ya remitidos por este ministerio, incluyendo el conexionado de los activos de red (Switch, Server, AP, Firewall y Central Telefónica). Para esto último deberán contactar al Departamento de Informática (11-4124-3400) para obtener indicaciones y verificación de los servicios al momento de dejarlos operativos.

Los materiales deberán ser:

- a. Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica (nuevos y sin uso significa que el comitente será el primer usuario desde que estos salieron de la fábrica). Los materiales a emplear serán de marcas reconocidas en el mercado nacional e internacional para instalaciones de esta clase.
- b. Los insumos ofertados deberán ser de la misma marca/modelo, permitiendo de esta manera compatibilidad para su uso.
- c. Los materiales e insumos serán de marcas reconocidas del tipo: FURUKAWA, COMMSCOPE, HELLERMANN, PANDUIT, 3M, o superior, en el mercado nacional e internacional. Se deberá presentar junto a la oferta la folletería COMPLETA con los códigos y modelos exactos de elementos a cotizar indicando también de existir el/los sitio/s web correspondiente/s.

<u>Nota</u>: El material gráfico identificado como LÁMINA I es meramente ORIENTATIVO y tiene como finalidad simplemente facilitar la cotización de los trabajos involucrados, resultando necesario un replanteo y una verificación definitiva en el lugar.

<u>VISITA DE OBRA OBLIGATORIA:</u> Se deberá presupuestar luego de la visita a las instalaciones sitas en la calle Patricias Sanjuaninas N° 651 - Pcia. de San Juan. Ello para interiorizarse del lugar donde se ejecutarán los trabajos, como también todo cuanto pueda influir en el justo precio de la oferta, no pudiendo en consecuencia por ninguna razón invocar desconocimiento o existencia de factores imprevistos.

Dicha visita deberá ser coordinada con la DPO ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Juan, al teléfono (0264) 422-3944, quien otorgará el <u>certificado de visita</u> correspondiente por la misma vía, el cual <u>deberá adjuntarse con la oferta</u>.

LA OMISIÓN DE LA VISITA PREVIA AL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS POR PARTE DEL OFERENTE, DARÁ LUGAR A LA DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA SIN MÁS TRÁMITE.

<u>PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA</u>: 10 (diez) días hábiles a contar desde la fecha límite de presentación de las ofertas.

<u>FORMA DE PAGO</u>: El pago se realizará mediante cheque o acreditación bancaria, dentro de los 30 (treinta) días de recibida la factura, una vez emitido el informe técnico por parte del área requirente que dé cuenta de la recepción de los bienes y servicios de conformidad a lo solicitado.

FACTURACIÓN: La factura deberá ser enviada por correo electrónico al Departamento de Contabilidad de la Oficina de Administración General y Financiera, a la casilla <u>contabilidad@mpd.gov.ar.</u> La misma indicará el número de expediente de referencia. A esos fines se informan los datos de este organismo: CUIT N°: 30-69115699-7 - I.V.A. Exento.

Para los casos en que el proveedor no tenga obligación legal de emitir factura electrónica el lugar de presentación de las facturas será en la calle Tacuarí 139/143/47 piso 5, CABA, en el horario de 9:30 a 16 hs.

<u>PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:</u> El plazo de provisión de los materiales, mano de obra y puesta en marcha será de veinte (20) días corridos desde la recepción de la orden de compra.

El trabajo de los mismos se realizará en la calle Patricias Sanjuaninas N° 651 - Pcia. de San Juan, previa coordinación con personal de la dependencia.

NORMATIVA APLICABLE: Resolución RDGN-2023-272-E-MPD-DGN#MPD MONTO MÁXIMO DEL PROCEDIMIENTO: Pesos un millón (\$1.000.000,00).

SE RUEGA CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.-

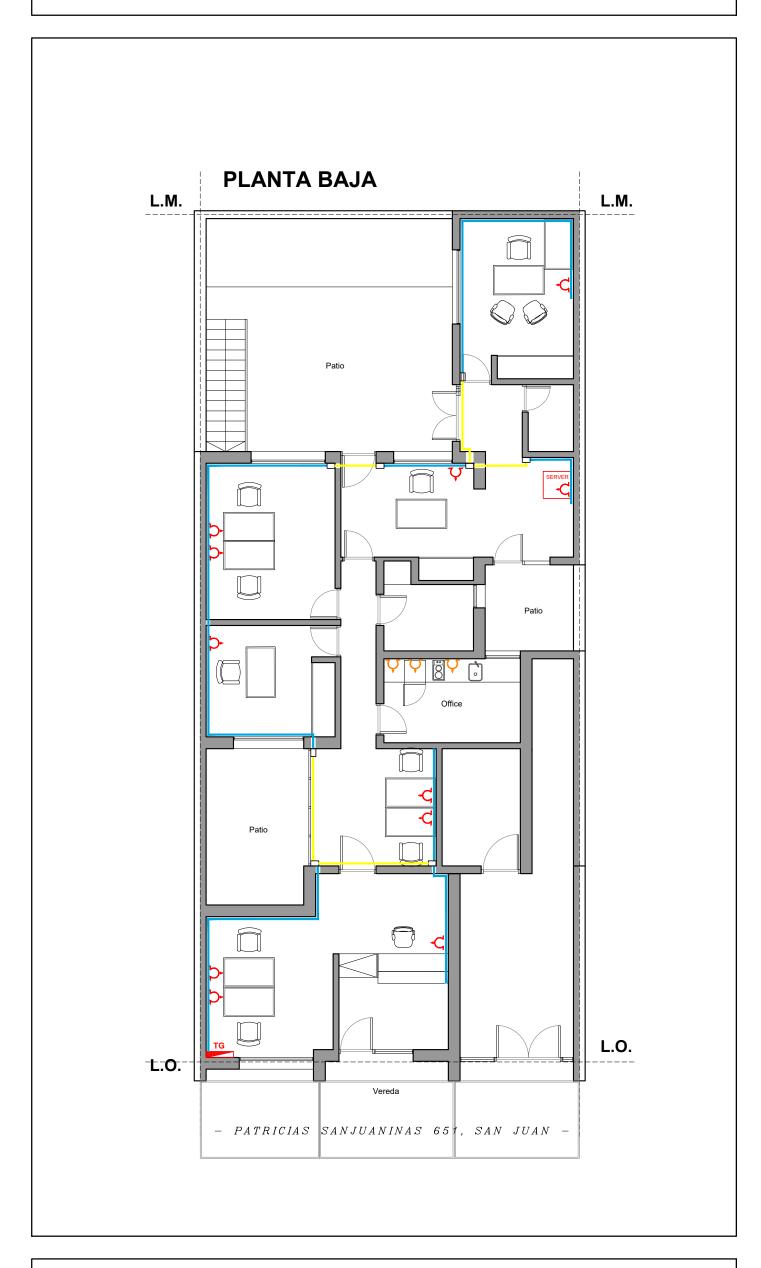
MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA - DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

PLANILLA DE COTIZACIÓN

Expediente DGN Nº 68624/2023

REN- GLÓN	DESCRIPCIÓN	CANTID AD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Servicio de Cableado Estructurado y puesta en marcha de una red de datos/telefonía, conforme lo detallado en la invitación.	1	Global	\$	\$
PRECIO TOTAL				\$	

Son pesosletras)	(en
Firma:	
Aclaración:	
Razón Social:	
CUIT:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	





Ministerio Público de la Defensa 1983/2023 - 40 años de democracia

Hoja Adicional de Firmas Informe Gráfico

Número:

Referencia: Invitacion para PA expte 68624-2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.